El BBVA prevé que el pre	cio real de la viv	vienda caiga 7% (en 2009 y 8% er
2010			

Escrito por tucapital.es - 15/12/2009 09:53

El precio de la vivienda en términos reales en España descenderá un 7% al cierre de 2009 y un 8% adicional en 2010 debido a la presión que seguirá ejerciendo la "importante sobreoferta" de inmuebles, un 'stock' que no empezará a absorberse hasta el primer trimestre del próximo año, según el informe 'Situación Inmobiliaria' elaborado por el Servicio de Estudios del BBVA.

"El proceso de ajuste aún no ha tocado fondo", asegura la entidad financiera, que expone tres argumentos fundamentales. En primer lugar, precisa que el sector aún presenta desequilibrios "en cantidades" pese a que "la oferta de vivienda nueva se ha adaptado con agilidad a este escenario situándose en mínimos".

Por otro lado, considera que la corrección de los precios "ha sido reducida tanto en términos de magnitud --un 10% en términos reales desde el máximo-- como de duración --seis meses--. Y en último término, la entidad explica que la mejora del esfuerzo familiar ha sido menor en España que en otros países de la UE.

"La confianza de los consumidores sigue en niveles reducidos, lo que les lleva a postergar decisiones de compra importantes, como la adquisición de una nueva vivienda", añade. De cara a la recuperación, indica que la rehabilitación servirá como soporte en el corto y medio plazo.

	 	 =====
r donto: odropaproco		
Fuente: europapress		

Re: El BBVA prevé que el precio real de la vivienda caiga 7% en 2009 y 8% en 2010

Escrito por neon26 - 15/12/2009 13:07

Pues que bien, quien este ahogado porque no puede pagar, todavia mal vendera su piso un poco mas y quien tenga que comprar un piso, le va ha entrar una alegria por el cuerpo al ver esta noticia. :lol:

Re: El BBVA prevé que el precio real de la vivienda caiga 7% en 2009 y 8% en 2010

Escrito por tucapital.es - 15/12/2009 13:11

Pues imagínate lo que va a ocurrir a partir del 2011 cuando el gobierno quiten las deducciones por

Salu2			
	========		 ==

vivienda habitual para los que ganen más de 24.000€ anuales.